

AVISO

SE HACE SABER POR REVAL: que todos los Recibos de la Tasa de suministro de Agua se han emitido sin domiciliar, ya que al hacer la migración de datos de vuestras liquidaciones a nuestra aplicación para realizar la nueva gestión a través de la empresa de lecturas no se han incorporado las domiciliaciones.

Esto va a suponer que los vecinos van a recibir las liquidaciones por correo ordinario en su domicilio, si no lo pagan dentro del plazo de recaudación voluntaria, al finalizar el periodo de cobro, se enviarán a las cuentas que teníamos con anterioridad.

El error se resolverá completamente en el siguiente padrón correspondiente al 2º semestre de 2018 que cobraremos el 2019.

Informad en este sentido a las personas que se acerquen al ayuntamiento.

Disculpen las molestias que se ocasionen a los vecinos del municipio.